

EVALUACIÓN DE LA SOLICITUD DE ACREDITACIÓN DE TÍTULO OFICIAL

Identificación del título

Código MECD:	4310816
Denominación:	Máster Universitario en Estudios Comparativos de Literatura, Arte y Pensamiento
Universidad:	Universitat Pompeu Fabra
Centro/s:	Departament d'Humanitats
Rama/s:	Artes y Humanidades
Créditos:	60 ECTS
Fecha de verificación:	1 de junio de 2009
Fecha de la última acreditación:	1 de junio de 2015
Fecha de la visita externa:	28 de mayo de 2019

Introducción

Conforme a lo establecido en el artículo 27bis del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, la Agència per a la Qualitat del Sistema Universitari de Catalunya ha procedido a evaluar la propuesta de acreditación del plan de estudios que conduce al Título universitario oficial arriba citado.

La evaluación de la solicitud de acreditación tiene en cuenta la evaluación externa realizada de forma colegiada por un comité de expertos externos que ha visitado la universidad en la fecha arriba indicada. La evaluación se ha llevado a cabo de acuerdo con la Guía para la acreditación de las titulaciones oficiales de grado y máster. Esta guía recoge los criterios y directrices que establece el documento Criterios y directrices de evaluación para la acreditación de títulos oficiales de Grado, Máster y Doctorado elaborado conjuntamente por las agencias que cumplen los requisitos establecidos en el RD 1393/2007.

Resultado

Una vez el Departament d'Empresa i Coneixement de la Generalitat de Catalunya ha enviado la solicitud de acreditación del plan de estudios a AQU Catalunya y esta ha sido evaluada el día 4 de julio de 2019 por la Comisión Específica de Artes y Humanidades de la Comisión de Evaluación Institucional y de Programas, dicha comisión ha acordado emitir el presente informe **FAVORABLE**.

El resultado de la evaluación de cada una de las dimensiones analizadas es el siguiente:

Dimensión

1. Calidad del programa formativo
2. Pertinencia de la información pública
3. Eficacia del Sistema de garantía interna de la calidad
4. Adecuación del profesorado al programa formativo
5. Eficacia de los sistemas de apoyo al aprendizaje
6. Calidad de los resultados del programa formativo

Resultado

- Se alcanza
En progreso hacia la excelencia
Se alcanza
En progreso hacia la excelencia
En progreso hacia la excelencia
Se alcanza

Valoración global

Acreditado en progreso de excelencia

Fortalezas y buenas prácticas

- Alta demanda del Máster y la gran heterogeneidad de las solicitudes.
- Los requisitos de admisión definidos en la solicitud de verificación son muy adecuados. Se indica que el perfil idóneo del participante del MECLAP será aquel que posea una Licenciatura en Humanidades, Historia del Arte, Literatura, Filosofía. La selección de los estudiantes se realiza de manera individual por el coordinador del Máster a partir la presentación de una carta/proyecto de investigación, que permite calibrar la formación, las competencias y los intereses del candidato. Sin duda este es un medio adecuado para equilibrar la heterogeneidad de los estudiantes que si, por una parte, es enriquecedora al tratarse de un Máster de orientación transversal, por otra, puede generar problemas en el aprendizaje si las diferencias de formación y de competencias son muy marcadas. La titulación tiene prevista la atención tutorial individualizada de los estudiantes que tienen menos familiaridad con los contenidos de las humanidades. El número de estudiantes admitidos ha sido de alrededor de 45 alumnos en los últimos años. Como se ofertan 50 plazas, el número de admitidos es adecuado.
- La página web del MUECLAP es muy completa, clara, bien ordenada en apartados que ofrecen una información actualizada y accesible sobre calendario, horario, precio, plazas, destinatarios, plan de estudios, requisitos de admisión, programas de las asignaturas, profesorado, salidas profesionales etc. Debe mantenerse la valoración de la evaluación anterior al no informarse de ningún cambio ni aportar ninguna evidencia.
- La página WEB informa sobre los resultados académicos desde el curso 2014-2015 hasta el 2017-2018 (tasa de eficiencia, de rendimiento, de graduación y de abandono), sobre los resultados de satisfacción de los estudiantes y del profesorado. Se valora muy positivamente la iniciativa de sugerir a los estudiantes que cuelguen los Trabajos Fin de Máster que hayan obtenido la calificación de Excelente en el repositorio digital. Además de su valor intelectual, pueden ofrecer una valiosa orientación a los estudiantes para la realización de este tipo de trabajo. Debe mantenerse la valoración de la evaluación anterior al no informar de ningún cambio ni aportar ninguna evidencia.
- En la página web se ofrece una amplia información sobre el SGIC de la Universidad Pompeu Fabra y el de Humanidades, el plan de mejoras y el informe de revisión, así como la relación de procesos asociados al SGIC entre los que se incluye el B00437 para acreditar los títulos de grado, máster y doctorado (tal y como se reclamaba en el informe de acreditación anterior). También se publican los informes de evaluación del seguimiento y los informes de acreditación. En el apartado CALIDAD del Máster se hacen públicos además el autoinforme de acreditación 2018 y la evolución de los estudios desde su implantación en el curso 2007-2008. Debe mantenerse la valoración de la evaluación anterior al no informar de ningún cambio ni aportar ninguna evidencia.

- Se evidencia una mayor participación en las encuestas durante este año 2018-2019, derivado del seguimiento y ejecución del plan de mejoras.
- Todo el profesorado del MUECLAP tiene la categoría de Doctor y reúne una nómina de investigadores de primer nivel en los ámbitos nacional e internacional por la calidad acreditada de sus publicaciones y por la proyección social y cultural de sus actividades en el campo de la crítica de arte y literatura en revistas y suplementos de diarios nacionales y en el campo editorial. En su mayoría son catedráticos y titulares que cuentan con una amplia experiencia docente y, como mínimo, un tramo de investigación vivo. Los estudiantes destacan precisamente la calidad del profesorado como uno de los rasgos más satisfactorios del Máster.
- Altísima implicación del equipo directivo lo que promueve el trabajo en equipo y lograr la interiorización de la cultura de calidad.
- La estrecha relación profesorado – estudiantado para el desarrollo de los trabajos fin de Máster, así como el doble tutor para el estudiantado.
- Según se desprende del cuadro de asignación del profesorado a las materias obligatorias y optativas del plan de estudios, su número es suficiente y dispone de la dedicación adecuada (30 horas para cada profesor). Sin embargo, el número de estudiantes de las asignaturas obligatorias (entre 45-50) podría aconsejar desdoblarlas en dos grupos. En la encuesta EVSOE de 2016, los estudiantes han valorado la actitud receptiva de los profesores hacia los estudiantes con un 7,4, un punto por encima de la media de la UPF. En esta misma encuesta el MUECLAP ha recibido una calificación de 7,8 en relación a la accesibilidad y atención del profesorado, 3 puntos por encima de la media de los masters de la UPF. La atención al estudiante ha sido evaluada con un 7,9, también 4 puntos por encima de la media de la UPF. Ahora bien, en la encuesta EVSOE la tutorización en general recibe un 7, la del TFM 8,5. Como debilidad, se hace notar que este resultado es más bajo que el de otros estudios de máster ofrecidos por el centro; no obstante, los más altos (Historia del Mundo y Estudios chinos) reciben 7,9. Se apunta que esto podría deberse a que el ratio profesores-estudiantes es mayor ya que este es el máster con mayor número de estudiantes matriculados; ello causaría quizá menor velocidad en las respuestas y disponibilidad más pausada. La encuesta EVSOE puntúa con alrededor de 8 la claridad de las explicaciones, la metodología y el sistema de evaluación de los profesores.
- El Cliik de la UPF trabaja de manera multidisciplinar y transversal para inspirar y motivar a los profesores en su tarea docente. Ofrece muchos programas de formación (inicial, continua, específica, autoformación, talleres transversales, formación en lenguas). La visita a la web de Click, muestra que hay muchas actividades de formación en curso. Ofrece apoyo para el diseño y desarrollo de "propuestas para la experimentación de metodologías activas que busquen la mejora de los procesos de enseñanza y aprendizaje, promoviendo el carácter transversal e interdisciplinar de las propuestas." Asimismo, estimula la difusión de buenas prácticas a través de varios canales y formatos, como la generación de noticias digitales. Fomenta la competencia digital y desarrolla el programa MOOC. El profesorado dispone de un amplio abanico de recursos para la reflexión y la práctica educativa, para complementar las habilidades docentes y abrir posibilidades para desplegar otras nuevas que se encuentran en la web del CLIK. Por último, el Consejo social ofrece premios para la calidad de la docencia. Aparte de estos recursos generales, el profesorado de Humanidades puede acceder a una amplia oferta formativa, especialmente a través de acciones formativas internas. Son especialmente destacables los MOOC (Massive Open Online Courses) desarrollados en Humanidades
- Los servicios de orientación académica del MUECLAP permiten apoyar adecuadamente el proceso de aprendizaje. En primer lugar, durante el proceso de admisión, los candidatos tienen a su disposición al coordinador del máster para aclarar cualquier posible duda que les pueda surgir; una vez admitidos los alumnos, se les asigna un tutor que les pueda orientar en la organización de su itinerario en función de sus intereses; y se les aconseja, si conviene, distribuir la carga lectiva en uno o dos años teniendo en cuenta su situación y disponibilidad. Los estudiantes escogen un tutor de seguimiento y un tutor para el TFM. En lo que se refiere a la tutorización, la información (cuadros específicos) aportada en las evidencias permite ver que 44 estudiantes se distribuyen entre 9 tutores. En la práctica, cada uno de estos profesores tutores, salvo en un caso con tres tutorizados, tiene entre 4 y 6 estudiantes cuyo seguimiento llevan a cabo. Los profesores que hacen el seguimiento y los profesores que dirigen TFMs coinciden solo parcialmente, como es de esperar puesto que los

estudiantes pueden escoger libremente tutores de TFM en todo el departamento. El cuadro docente de TFMs es excelente. El MUECLAP no ofrece prácticas profesionales pero los estudiantes tienen la posibilidad de realizar prácticas en centro externos, si el coordinador lo aconseja. La web de la UPF proporciona información a los estudiantes en la búsqueda de becas de máster y doctorado. La secretaria del Máster, la OMA y la Oficina de Posgrado asesoran a los estudiantes internacionales sobre todos los asuntos relativos a la UPF. Existen listas de distribución para enviar información a los estudiantes, esta información se encuentra también en la página web.

- La encuesta de satisfacción de los estudiantes concede una alta valoración a las instalaciones de la UPF y a los servicios de apoyo del Máster. Como ejemplo, la encuesta EVSOE de 2016 indica que los graduados del MUECLAP valoran con un 8,1 los servicios de la universidad. La biblioteca, tanto sus espacios como el personal, recibe una puntuación de 8,4. Respecto a los recursos bibliográficos, los profesores hacen llegar a la biblioteca todas las referencias de su curso para que estén disponibles para consulta y préstamo. Se realizan nuevas compras cuando las referencias no están aún en la biblioteca. Las aulas y el aula global tienen una puntuación de 7,4 en la encuesta EVSOE y el aula de informática una puntuación de 7,7. Todas las aulas cuentan con el equipamiento audiovisual adecuado y el soporte del servicio de informática de la universidad por si durante surgen contingencias en clases o reuniones.
- El rasgo central del MUECLAP es ser una propuesta de formación multidisciplinaria y transversal, con voluntad de entrecruzar metodologías y estudiar los productos culturales en un contexto amplio. El contenido de las asignaturas del plan de estudio y los objetivos a alcanzar se corresponden con esta perspectiva. Los objetivos formativos del Máster se explicitan con claridad en la página Web y el plan de estudios está diseñado para que los estudiantes alcancen un alto nivel de especialización en Humanidades en el marco de la convergencia epistemológica entre arte, pensamiento y literatura en contextos histórico-culturales determinados. En la asignatura Iniciación a la investigación doctoral parecen muy relevantes, para obtener una formación metodológica adecuada, los trabajos breves pero de objetivos muy determinados a través de los cuales se enseña a buscar referencias, a situarlas, a saber, citar, a hacer una ficha de una obra, o a describir sintéticamente una obra de referencia e indicar dónde se la encuentra y su relevancia, entre otras cuestiones. En la asignatura Iniciación a la literatura comparada, los seminarios y los criterios de evaluación sugieren que esta asignatura procura desarrollar la creatividad de los estudiantes, estimular su capacidad de búsqueda y ser capaces de justificar lo que propongan. En este sentido, puede considerarse que los tareas y resultados perseguidos en el aprendizaje se corresponden con los objetivos formativos y con el nivel de técnica profesional que requiere un máster de esta naturaleza. El análisis de los TFM pone de manifiesto buena dirección y asesoramiento por parte de los profesores directores, capacitación en las técnicas de estructuración general, organización de las referencias y citas, y formación para una loable capacidad expositiva. Son además trabajos interdisciplinarios, como requiere la titulación. Se verifica en todos ellos lo que se dice en el autoinforme: "EL TFM debe ser un trabajo de investigación original, de entre 60 y 75 páginas, en el que el estudiante demuestre su solvencia investigadora mediante la aplicación de las herramientas metodológicas adecuadas, el conocimiento en profundidad del tema objeto del trabajo y el exhaustivo manejo crítico de la bibliografía." La satisfacción de los estudiantes con el programa formativo es alta o muy alta, según se deduce del seguimiento trimestral a través de AVALDO. La media de satisfacción, 4 sobre 5, es ligeramente más alta que en los otros másteres de la UPF. Otros aspectos que reciben mejor valoración respecto de otros másteres de la UPF son también la adecuación de los sistemas de evaluación a los contenidos: 3,9 --frente a la media de 3,6--, y la coherencia entre el volumen de trabajo exigido y las distintas asignaturas: 3,8 frente a 3,6 de media. La opinión sobre el ajuste de la metodología docente al objetivo de favorecer el aprendizaje se sitúa algo por debajo de la media de los másteres de la universidad: 3,6 frente a 3,7. Asimismo, quienes expresan que volverían a cursar el MUECLAP constituyen el 77,8%, por encima de la media de la UPF que se sitúa en el 72,9%. Es indudable que estos datos de satisfacción deben considerarse sugerentes, pero no concluyentes.
- Hay que destacar la estabilidad con evolución positiva de los resultados del MUECLAP en los últimos cinco cursos (2012-2017), tal como se documenta en los cuadros con los resultados globales en las tasas de rendimiento, presentación y eficiencia, que se mantienen en un nivel muy alto. Es destacable la acción tutorial con los estudiantes que por motivos laborales no pueden presentarse a las asignaturas. La tasa de rendimiento es del 88,07%, que mejora el 83,54 del curso 2012-13. La tasa de éxito se mantiene muy alta, como en cursos

anteriores, en el 99,42%, mientras que la tasa de eficiencia, después del curso 2012-13 (que fue del 90,275) se ha estabilizado alrededor del 95%, situándose en el curso 2016-17 en el 95,10%. Uno de los índices que ha reflejado una clara mejora es el de abandono, que ha pasado del 23,08% en el curso 2012-13 a solo el 4,35% en el curso 2016-17. Los resultados de las asignaturas del curso (Tabla 6.3.2) muestran muy escaso abandono (en 12 de 20 asignaturas es 0, en 5 es 1 y solo en una asignatura hay 3 alumnos que han desistido). Los resultados del primer curso también muestran una evolución muy positiva. La tasa de rendimiento del curso 2016-17 es la más alta de los últimos cinco años: 91,81%. Lo mismo cabe señalar de la tasa de presentación, que alcanza el 92,44%. En cuanto a la tasa de éxito, se mantiene por encima del 99%, en el 99,32%."

El/la presidente/a de la Comisión específica de evaluación en el ámbito de Artes y Humanidades

Emilio Suárez de la Torre

Barcelona, 4 de julio de 2019

ANEXO. Valoración de las dimensiones analizadas

1. Calidad del programa formativo

- 1.1. El perfil de competencias de la titulación es consistente con los requisitos de la disciplina y con el correspondiente nivel formativo del MECES.
- 1.2. El plan de estudios y la estructura del currículum son coherentes con el perfil de competencias y con los objetivos de la titulación.
- 1.3. El plan de estudios y la estructura del currículum son coherentes con el perfil de competencias y con los objetivos de la titulación.
- 1.4. Los mecanismos de coordinación de los que dispone la titulación son adecuados.
- 1.5. La aplicación de las distintas normativas se realiza de manera adecuada y tiene un impacto positivo sobre los resultados de la titulación.

2. Pertinencia de la información pública

- 2.1. Se ofrece información actualizada, exhaustiva y pertinente sobre las características del programa y su desarrollo operativo. La información es muy clara, legible, agregada y accesible a todos los grupos de interés
- 2.2. La institución publica información actualizada, agregada y exhaustiva sobre los resultados académicos y de satisfacción de la titulación.
- 2.3. La institución publica y difunde de forma exhaustiva la política de calidad, los procesos del SGIC y los elementos que de él se derivan para la rendición de cuentas, incluidos los resultados del seguimiento y de la acreditación.

3. Eficacia del Sistema de garantía interna de la calidad

- 3.1. El SGIC cuenta con un proceso implementado que facilita el diseño y aprobación de las titulaciones, así como su seguimiento y acreditación, con implicación de los grupos de interés más significativos.
- 3.2. El SGIC cuenta con un proceso implementado que gestiona la recogida de resultados relevantes, con la existencia de un cuadro de indicadores con información sobre su evolución temporal. El SGIC permite la recogida de la información sobre la satisfacción de los estudiantes y titulados con respecto al programa formativo.
- 3.3. El SGIC dispone de un proceso implementado para su revisión que se concreta en un informe que recoge la reflexión sobre el funcionamiento del SGIC y que incluye los cambios realizados en el sistema. Las acciones de mejora del SGIC son coherentes con la revisión efectuada y se estructuran en planes de mejora que recogen los elementos mínimos necesarios para realizar un seguimiento suficiente de la implantación de las medidas.

4. Adecuación del profesorado al programa formativo

- 4.1. El profesorado dispone de la calificación académica y de los reconocimientos externos relevantes, así como de la experiencia adecuada para el desarrollo de una formación de calidad. El centro tiene establecidos criterios adecuados para la asignación de docencia que aseguran en todos los casos el mejor profesorado. Todo el profesorado está implicado activamente en proyectos de investigación reconocidos y cuenta con contribuciones de investigación relevantes dentro de la disciplina del máster. Los estudiantes están altamente satisfechos con la competencia docente y la experiencia investigadora/profesional del profesorado de máster.
- 4.2. La estructura de la plantilla del profesorado y el número de profesores son muy adecuados para impartir la titulación y atender a los estudiantes del centro. Los estudiantes están muy satisfechos con la atención del profesorado en su proceso de aprendizaje.
- 4.3. El profesorado dispone de un notable apoyo institucional para el desarrollo de sus funciones y para la mejora de la calidad de su actividad docente e investigadora.

5. Eficacia de los sistemas de apoyo al aprendizaje

5.1. Se pone claramente de manifiesto la eficacia del plan de acción tutorial (PAT) como elemento fundamental de apoyo a los estudiantes en el proceso de enseñanza–aprendizaje, tal como queda reflejado, entre otros, en la evolución de los indicadores de rendimiento académico. El plan de acción tutorial se ha ido adaptando progresivamente en las necesidades de los estudiantes. Existe un plan de actuación institucional para facilitar la inserción profesional, y las actividades realizadas (tipo, duración, difusión, agentes de ejecución...) son muy adecuadas. Existe un elevado grado de satisfacción, tanto por parte de los estudiantes como de los tutores, con el servicio de orientación académica y profesional.

5.2. Las infraestructuras docentes y de apoyo al aprendizaje son excelentes para motivar, facilitar y enriquecer el aprendizaje de los estudiantes (por número, actualización y calidad del equipamiento). Los fondos de la biblioteca responden satisfactoriamente a las necesidades de la titulación, se hace un elevado uso de ellos y están claramente interrelacionados con la actividad de investigación del centro.

6. Calidad de los resultados del programa formativo

6.1. En cuanto a las asignaturas: Las evidencias documentadas de los logros de los estudiantes ponen de manifiesto el alto nivel de formación de los estudiantes y satisfacen muy adecuadamente los requisitos del nivel especificado en el MECES para la titulación. En cuanto al TFM: Las evidencias documentadas de los logros de los estudiantes ponen de manifiesto que los TFM responden muy satisfactoriamente al perfil formativo y al nivel MECES requerido por la titulación. Los TFM responden a una planificación temática concorde con los grupos y líneas de investigación o transferencia de conocimiento del profesorado.

6.2. En cuanto a las asignaturas: La metodología y las actividades docentes están diseñadas con el objetivo de ofrecer oportunidades a los estudiantes para integrar los resultados del aprendizaje. Los sistemas y criterios de evaluación son adecuados para certificar y discriminar los resultados del aprendizaje. En cuanto al TFM: Los TFM se supervisan y evalúan con criterios adecuados.

6.3. La evidencia documental pone de manifiesto que la serie temporal de todos los indicadores académicos es coherente con la tipología de estudiantes y las titulaciones equivalentes, y muestra claramente la mejora continua de la titulación.

6.4. La tasa de empleo es superior a la de la población activa para el mismo período de referencia y tramo de edad, y es adecuada comparada con la de titulaciones similares. La tasa de adecuación es adecuada comparada con la de otras titulaciones del mismo ámbito disciplinario. La media de valoración de la utilidad de la formación teórica y práctica es adecuada comparada con la de otras titulaciones del mismo ámbito disciplinario.